

Grupo Parlamentario Socialista de Cortes Generales

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Grupo Socialista

Carrera de San Jerónimo, 40 28014 Madrid **Dª JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO**, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

MOTIVACIÓN

El pasado mes Octubre la Eurocamara respalda la Necesidad de Homogeneizar el Control Pesquero, aconseja que se inspeccione toda la cadena y el mar se encargue un único ente, para así garantizar un trato uniforme a todos los pescadores de la Unión Europea en materia de controles y sanciones, ya que hoy nos encontramos distintas sanciones para una misma infracción, esto abre una brecha entre los recursos disponibles en un Estado y en el vecino, disparidad de Administraciones implicadas en el control y una maraña legislativa que confunde tanto a los pescadores como los propios inspectores pesqueros.

Ante esta situación nueva situación aprobada en la Eurocamara, es por lo que la diputada firmante formula al Gobierno la siguiente pregunta:

• ¿Qué opinión le merece al Gobierno de España Resolución aprobada por la Eurocamara el pasado mes de Octubre, de Homogeneizar el Control Pesquero en la Unión Europea?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 29 de noviembre de 2016

LA DIPUTADA

JOSEFA INNACULADA GONZÁLEZ BAYO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

29/1-b-PESCA/lgt